

LIQUIDACION DE CRÉDITO
JUZGADO: JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ - BOGOTÁ
DEMANDANTE: BANCO FINANDINA S.A.
DEMANDADO: JAVIER OSWALDO DELGADO BAUTISTA
RADICADO: "110014003004202300255"

CAPITAL CUOTAS \$ 36.321.093,00
INTERESES CAUSADOS Y NO PAGADOS (CORRIENTES/PLAZO) \$ 11.983.648,00
INTERES DE MORA
TOTAL DE LA OBLIGACION MANDAMIENTO PAGO \$ 48.304.741,00

VIGENCIA		INTERÉS ANUAL	INTERES MORA		CAPITAL		
DESDE	HASTA	BANCARIO CORRIENTE	ANUAL	MENSUAL		DÍAS	LIQUIDACION
21-feb-23	28-feb-23	30,18	45,27	3,1608	\$36.321.093,00	8	\$ 306.142,31
1-mar-23	31-mar-23	30,84	46,26	3,2192	\$36.321.093,00	31	\$ 1.208.221,38
1-abr-23	30-abr-23	31,39	47,09	3,2676	\$36.321.093,00	30	\$ 1.186.823,56
1-may-23	31-may-23	30,27	45,41	3,1688	\$36.321.093,00	31	\$ 1.189.298,58
1-jun-23	30-jun-23	29,76	44,64	3,1234	\$36.321.093,00	30	\$ 1.134.465,47
1-jul-23	31-jul-23	29,36	44,04	3,0877	\$36.321.093,00	31	\$ 1.158.876,03
1-ago-23	31-ago-23	28,75	43,13	3,0330	\$36.321.093,00	31	\$ 1.138.334,60
1-sep-23	30-sep-23	28,03	42,05	2,9680	\$36.321.093,00	30	\$ 1.078.000,16
1-oct-23	31-oct-23	26,53	39,80	2,8311	\$36.321.093,00	31	\$ 1.062.546,83
1-nov-23	30-nov-23	25,52	38,28	2,7377	\$36.321.093,00	30	\$ 994.371,90
1-dic-23	31-dic-23	25,04	37,56	2,6930	\$36.321.093,00	31	\$ 1.010.746,60
1-ene-24	30-ene-24	23,32	34,98	2,5311	\$36.321.093,00	30	\$ 919.337,64
1-feb-24	9-feb-24	23,31	34,97	2,5302	\$36.321.093,00	9	\$ 275.697,83
							\$ 12.662.862,89

SALDO A CAPITAL CUOTAS \$ 36.321.093,00
SALDO INTERESES CAUSADOS Y NO PAGADOS (CORRIENTES/PLAZO) \$ 11.983.648,00
INTERESES DE MORA CAPITAL CUOTAS \$ 12.662.862,89
NUEVO SALDO OBLIGACIÓN \$ 60.967.603,89

RV: RAD MEMORIAL LIQ - PR No. 110014003004202300255 BANCO FINANDINA SA vs JAVIER OSWALDO DELGADO BAUTISTA - JUZ 02 CMPAL DE BTA

Juzgado 02 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 12/02/2024 8:44 AM

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (22 KB)

13. LIQ CREDITO \$60.967.603,89 09.02.24.pdf;



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Avenida Carrera 10 N° 14-33, Piso 5°
Edificio Hernando Morales Molina, Bogotá. D.C. Teléfono: 6012864508
Correo electrónico: cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

• **E. S. C.**

• **Cordial Saludo,**

Se remite por ser de su competencia....

POR FAVOR ACUSAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO CON NOMBRE Y DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE QUIEN RECIBE, PARA SUS RESPECTIVOS ASUNTOS LEGALES.

Cordialmente,



• **MARINA GARCIA**
ESCRIBIENTE
Juzgado 2° Civil Municipal de Bogotá D.C
Telefax: (601) 2864508
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Avenida Carrera 10 No. 14-33, piso 5°
Edificio Judicial Hernando Morales Molina
Bogotá D.C.

FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DEL PRESENTE CORREO Y SU ANEXO, CON NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO.

Las notificaciones por correo electrónico son realizadas de conformidad con la Ley 1437 de 2011, Artículo 197, las entidades Públicas de todos los niveles y las Privadas que cumplan Funciones Públicas y el Ministerio Público, deben tener un buzón de correo electrónico exclusivamente para recibir notificaciones judiciales.

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito.



Antes de imprimir, piensa en el medio ambiente. No todo tiene por que ser impreso.

"Cuidemos el medio ambiente: Antes de imprimir este correo piense si es necesario hacerlo"

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Coordinación Civil <coordinacioncivil@asistenciayproteccion.com>

Enviado: viernes, 9 de febrero de 2024 16:56

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: direcciongeneral@asistenciayproteccion.com <direcciongeneral@asistenciayproteccion.com>

Asunto: RAD MEMORIAL LIQ - PR No. 110014003004202300255 BANCO FINANDINA SA vs JAVIER OSWALDO DELGADO BAUTISTA

Señor

JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ - BOGOTÁ

E.

S.

D.

REF: PROCESO No. "110014003004202300255"

EJECUTIVO DE BANCO FINANDINA S.A. vs JAVIER OSWALDO DELGADO BAUTISTA

GERARDO ALEXIS PINZON RIVERA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de la parte ejecutante, me permito allegar liquidación de crédito hasta el día 09 de Febrero de 2024, solicitó que se le corra traslado y posterior a ello se apruebe.

Sírvase señor Juez obrar de conformidad.

Cordialmente,



GERARDO ALEXIS PINZÓN RIVERA

Apoderado

C.C. No. 79.594.496 de Bogotá / T.P. No. 82.252 C. S.J.

APLEGAL S.A.S

Calle 99 No. 49-78 OF: 602 B. La Castellana - Btá

Tel: 3108167163

E-mail:

direcciongeneral@asistenciayproteccion.com

E-mail - Asistente Judicial:

coordinacioncivil@asistenciayproteccion.com

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de ApLegal SAS. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a direccionggeneral@asistenciayproteccion.com y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)